

INACOP® L

Fungicida

Suspensión Concentrada (SC)

COMPOSICIÓN**Cobre**, en forma de Oxicloruro **38 % p/v (380 g/l)**

Contiene Etilenglicol (CAS 107-21-1) y-1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº 16.395

Titular y distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

Sipcam.com/es

Fabricante:

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.

Avda. Rafael Casanova, 81

08100 Mollet del Vallès (Barcelona)

® Marca registrada por SIPCAM INAGRA, S.A.

CONTENIDO NETO : VER ENVASE**LOTE DE FABRICACIÓN** : VER ENVASE**FECHA DE FABRICACIÓN** : VER ENVASE**ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA****USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES
USO PROFESIONAL EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO
AGÍTESE ANTES DE USAR**



- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

El producto no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
- Alteraciones hepatorrenales y en el SNC.
- Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
- Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
- Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Teléfono 915 620 420.

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta

UFI: VE6K-CHSQ-PQ3S-4M9H

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador

Aire libre:

- Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo: Ropa de trabajo y guantes de protección química.
- Aplicación:
 - Para pulverizaciones con tractor: Ropa de trabajo.
 - Para pulverizaciones manuales: Ropa de trabajo y guantes de protección química.

Invernadero:

- Mezcla y carga (todas las aplicaciones) y aplicación (pulverización con carretilla): Ropa de trabajo y guantes de protección química.
- Aplicación (pulverizaciones manuales), así como limpieza y mantenimiento del equipo en todos los casos: Ropa de protección química (tipo 3 o 4) de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009, guantes de protección química, calzado resistente a productos químicos y capucha y pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002).

Seguridad del trabajador

Ropa de trabajo y guantes de protección química tanto para aire libre como invernadero (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada). Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

En patata se podrá prescindir de los guantes de protección química.

Plazo de reentrada (para todas las tareas excepto inspección y riego):

Cítricos, frutales de hueso y olivo: 14 días

Frutales de pepita, almendro, nogal, avellano, pistachero: 21 días

Ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales en invernadero (para aplicaciones con carretilla/instalaciones fijas): 5 días

Frases asociadas a la reducción del riesgo

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización automático antes del comienzo de la aplicación del producto. El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1,5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Debido al riesgo para las aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m con cubierta vegetal en cítricos y olivo.
- 20 m con cubierta vegetal en frutales de hueso y de pepita, nogales y frutos secos, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales (aire libre).
- 5 m en tomate (aire libre), berenjena (aire libre), tallos jóvenes, brécol, coliflor, ajo, cebolla, chalota, lechuga y similares (aire libre), patata, leguminosas verdes, cucurbitáceas de piel comestible (aire libre), cucurbitáceas de piel no comestible (aire libre), fresal (aire libre, incluido túneles) y ornamentales herbáceas (aire libre).

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



CARACTERÍSTICAS

INACOP® L es un fungicida clásico preparado con la más moderna tecnología, para conseguir un producto con mayor número de partículas, más adherente y resistente al lavado, de mayor facilidad de empleo, con menor peligrosidad para el usuario, con excelente suspensibilidad y, por todo ello, con **MAYOR EFICACIA, RAPIDEZ DE ACCIÓN Y MÁS FÁCIL EMPLEO.**

USOS, DOSIS Y APLICACIONES AUTORIZADAS

Fungicida y bactericida preventivo de contacto de amplio espectro.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con mochila o lanza/pistola, carretilla o instalaciones fijas automatizadas.

INACOP® L está especialmente indicado para combatir enfermedades Criptogámicas en:

Cultivo	Enfermedad	Dosis (%)	Nº máximo de Aplicaciones (intervalos mínimos)	Vol. Caldo (l/ha)	Forma y época de aplicación (Condic. específico)	P.S. (días)
CÍTRICOS	Aguado, gomosis de los cítricos (<i>Phytophthora citrophthora</i>) Mildiu terrestre del tomate (<i>Phytophthora nicotianae</i> var. parasítica) Bacteriosis	0,1-0,25	5 (13 días)	1000-2000	Aplicar desde que se hacen visibles varias hojas pero sin alcanzar el tamaño final hasta que el fruto está maduro y apto para el consumo (BBCH 15-89). Dosis 1,97- 2,6 l/ha con un máximo de 10,52 l/ha y año	14
ALMENDRO	Abolladura, lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>) Cribado, perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>) Bacteriosis Monilia, <i>Monilinia</i> spp.	0,3-0,4	4 (7 días)	500-870	Aplicar en prefloración. Dosis 1,97-2,6 l/ha	NP
AVELLANO	Bacteriosis	0,3-0,4	4 (7 días)	500-870	Aplicar en prefloración. Dosis 1,97-2,6 l/ha	NP
PISTACHERO	Bacteriosis <i>Alternaria</i> spp.	0,3-0,4	4 (7 días)	500-870	Aplicar en prefloración. Dosis 1,97-2,6 l/ha	NP
NOGAL	Bacteriosis	0,3-0,4	4 (7 días)	500-870	Aplicar en prefloración. Dosis 1,97-2,6 l/ha	NP
FRUTALES DE HUESO	Cribado, perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>) Abolladura, lepra (<i>Taphrina</i> spp.) Bacteriosis Monilia (<i>Monilinia</i> spp.)	0,2-0,6	4 (13 días)	400-1000	Aplicar en prefloración. Dosis 1,97-2,6 l/ha	NP
FRUTALES DE PEPITA	Bacteriosis Monilia (<i>Monilinia</i> spp.) Moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>) Moteado o roña del peral (<i>Venturia pyrina</i>)	0,2-0,5	4 (7 días)	500-1000	Aplicar en prefloración. Dosis 1,97-2,6 l/ha	NP
FRESAL (aire libre e invernadero)	<i>Colletotrichum</i> spp.	0,2-0,4	4 (7 días)	500-1000	Aplicar desde que hay 3 hojas desplegadas hasta que los primeros frutos comienzan a adquirir el color varietal típico (BBCH 13-85), respetando una dosis de 1,97-2,1 l/ha	7

OLIVO	Repilo del olivo (<i>Venturia oleaginea</i>) Tuberculosis del olivo (<i>Pseudomonas savastanoi</i> pv. <i>savastanoi</i>)	0,2-0,4	4 (13 días)	600-1000	Aplicar desde que comienza el desarrollo de las hojas hasta que aumenta la coloración específica de los frutos (BBCH 10- 85). Dosis 1,97- 2,63 l/ha	14
PATATA	Alternaria de la solanáceas (<i>Alternaria solani</i>) Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,2-0,6	5 (7 días)	400-1000	Aplicar desde que la 5ª hoja del tallo principal está desplegada hasta que las bayas de fructificación de primer grado son de color ocre o amarronadas (BBCH 15-85) con una dosis de 1,97-2,6 l/ha	14
	<i>Colletotrichum</i> spp.	0,35-0,6		400-750		
AJO CEBOLLA CHALOTE	Mancha púrpura de la hoja de la cebolla (<i>Alternaria porri</i>) <i>Colletotrichum</i> spp. Mildiu de la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>) Bacteriosis	0,2-0,6	4 (7 días)	400-1000	Aplicar desde que la 4ª hoja es claramente visible hasta que en el 10% de las plantas las hojas están inclinadas o hasta que se alcanza el 70% de la longitud y el diámetro del bulbo o fuste esperado (BBCH 14-47) respetando una dosis de 1,97- 2,1 l/ha	3
TOMATE y BERENJENA (aire libre e invernadero)	Bacteriosis Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>) <i>Colletotrichum</i> spp. Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,2-0,6	5 (7 días)	400-1000	Aplicar desde que la 5ª hoja verdadera del tallo principal está desplegada hasta madurez completa (BBCH 15-89). Dosis 1,97-2,6 l/ha. En invernadero, cuando la aplicación sea manual con lanza o mochila, no superar los 2,2 l/ha por aplicación	10 (*)
CUCURBITÁCEAS DE PIEL COMESTIBLE (aire libre e invernadero)	Tizón de las hojas de las cucurbitáceas (<i>Alternaria cucumerina</i>) <i>Colletotrichum</i> spp. Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>) Bacteriosis Alternaria del pepino (<i>Alternaria pluriseptata</i>)	0,2-0,3	4 (7 días)	660-1000	Aplicar desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa (BBCH 10-89). Dosis de aplicación 1,97- 2,1 l/ha	3
CUCURBITÁCEAS DE PIEL NO COMESTIBLE (aire libre e invernadero)	Alternaria del pepino (<i>Alternaria pluriseptata</i>) Bacteriosis Tizón de las hojas de las cucurbitáceas (<i>Alternaria cucumerina</i>) <i>Colletotrichum</i> spp. Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	0,2-0,5	5 (7 días)	400-1000	Aplicar desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa (BBCH 10-89). Dosis de aplicación 1,97- 2,1 l/ha	7
COLIFLOR BRÉCOL	Mancha negra, tizón de las crucíferas (<i>Alternaria brassicae</i>) <i>Colletotrichum</i> spp. Mildiu de las crucíferas (<i>Hyaloperonospora parasitica</i>) Bacteriosis	0,2-0,4	4 (7 días)	500-1000	Aplicar desde que la 4ª hoja está desplegada hasta que los primeros pétalos florales son visibles (BBCH 14-59) con una dosis de producto de 1,97- 2,1 l/ha	14

LECHUGA Y SIMILARES (aire libre e invernadero)	Bacteriosis <i>Alternaria</i> spp. Antracnosis, (<i>Microdochium panattonianum</i>) Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	0,2-0,3	4 (7 días)	660-1000	Aplicar desde que la 2ª hoja verdadera está desplegada hasta que se alcanza la altura típica (BBCH 12- 49) respetando una dosis de 1,97- 2,1 l/ha	7
LEGUMINOSAS VERDES (frescas) (judías, lentejas, habas y guisantes)	<i>Colletotrichum</i> spp. <i>Phytophthora</i> spp. Bacteriosis	0,2-0,3	4 (7 días)	660-1000	Aplicar desde que hay 4 hojas desplegadas hasta madurez completa (BBCH 14-89) respetando una dosis de 1,97- 2,1 l/ha	3
ALCACHOFA	<i>Alternaria</i> spp. Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>) Ascoquitosis de la alcachofa (<i>Boeremia exigua</i> var. <i>exigua</i>) Bacteriosis	0,2-0,3	5 (7 días)	660-1000	Aplicar desde que la 4ª hoja es claramente visible hasta que el bulbo empieza a alargarse o los órganos florales son visibles (BBCH 14-51) respetando una dosis de 1,97- 2,1 l/ha	7
PUERRO	<i>Alternaria</i> spp. Punta blanca, mildiu del puerro (<i>Phytophthora porri</i>) Ascoquitosis (<i>Ascochyta</i> sp.) Bacteriosis	0,2-0,3	5 (7 días)	660-1000	Aplicar desde que la 4ª hoja es claramente visible hasta que el bulbo empieza a alargarse o los órganos florales son visibles (BBCH 14-51) respetando una dosis de 1,97- 2,1 l/ha	7
ORNAMENTALES HERBÁCEAS (aire libre e invernadero)	Peronosporaceae (contra mildius de la familia)	0,2-0,3	3 (7 días)	400-1000	Aplicar en cualquier etapa de desarrollo del cultivo. Dosis 1,97-2,6 l/ha excepto en aplicaciones con mochila/lanza en invernadero donde no se excederán los 2,2 l/ha	NP
ARBUSTOS Y PEQUEÑOS ÁRBOLES ORNAMENTALES (aire libre e invernadero)	Peronosporaceae (contra mildius de la familia)	0,2-0,3		400-1000		
CONÍFERAS Y FRONDOSAS (exclusivamente para usos ornamentales) (aire libre e invernadero)			3 (7 días)		Aplicar en cualquier etapa de desarrollo del cultivo. Dosis 1,97-2,6 l/ha excepto en aplicaciones con mochila/lanza en invernadero donde no se excederán los 2,2 l/ha	NP
PALMÁCEAS (aire libre e invernadero)	Royas, Pucciniaceae	0,3-0,4		500-880		
PALMERA DATILERA (exclusivamente para usos ornamentales, no apto para consumo humano) (aire libre e invernadero)						

P.S.: Plazo de seguridad. NP: No procede establecer ningún plazo de seguridad. (*): 3 días en cultivo de invernadero.

PRECAUCIONES

No utilizar **INACOP® L** en plena floración. Tomar precauciones sobre todo en zonas frías y húmedas, y en algunas variedades de frutales sensibles al cobre.

Por riesgo en lombrices es necesario reducir la dosis en todos los usos tanto al aire libre como en invernadero:

- No superar la dosis máxima de 4 l Cu/ha y año.
- No superar la dosis máxima de 10,52 l pf/ha y año.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Los usos autorizados en invernadero para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.